

# Instituto Focan. Seguimos avanzando

## Cristóbal Castro

Director General del Instituto FOCAN

Reciente acreditación como centro integrado privado de formación profesional, lo que nos convierte en el primer centro privado que integra la formación inicial de ciclos de FP con

los certificados de profesionalidad, intermediación, pasarelas ente ambos sistemas, orientación y mayor integración con el tejido empresarial.

# “El Primer CIPFP autorizado de Canarias”

LA PROVINCIA

Hace escasos días el Instituto FOCAN recibía la resolución de autorización como CENTRO INTEGRADO PRIVADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CIPFP, lo que nos supone un gran orgullo y satisfacción personal y profesional.

### ¿Cómo se inicia?

Es un proyecto que culmina dos años de duro trabajo, cuya solicitud se inicia en mayo del 2015. Es un proyecto novedoso en Canarias, que involucra a dos administraciones públicas: La Consejería de Educación y la Consejería de Empleo y por ello, poner de acuerdo a dos administraciones cuyo modelo de gestión son totalmente diferenciados, ha sido un reto de difícil superación.

Hemos sido el ‘conejo de indias’ de ambas Consejerías, a veces ‘pelota de pin pon’, pues todo lo nuevo genera recelos e inmovilismos y máxime entre varios actores, pero lo importante es el presente y no el pasado vivido. Ya somos Centro Integrado con las connotaciones que ello tiene, asumiendo los derechos y obligaciones que la legislación estatal y canaria regula y abriendo la senda para que otros compañeros puedan conseguirlo, pues el ‘campo está arado y el camino hecho’.

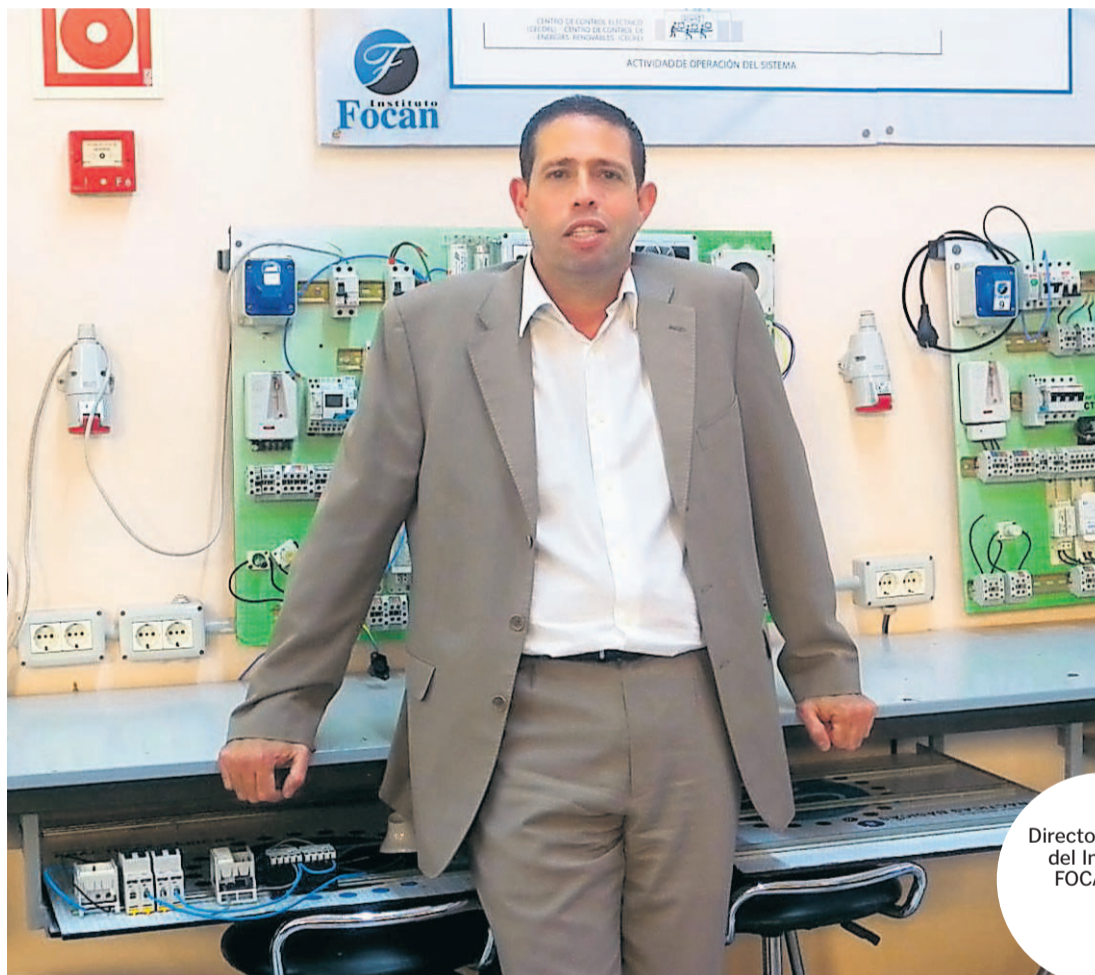
### Realmente ¿qué es un Centro Integrado?

Los Centros Integrados son aquellos centros que imparten todas las ofertas formativas que conducen a la obtención de Títulos de Formación Profesional y/o Certificados de Profesionalidad, es decir son centros que imparten ciclos de FP de grado medio o superior dependientes de la Consejería de Educación (autoridad educativa) y cursos oficiales de la Consejería de Empleo (autoridad laboral) denominados Certificados de Profesionalidad, ambas modalidades tanto para desempleados como para formación continua de ocupados, ya sean presenciales o en modalidad on line.

Asimismo incorporan servicios de información y orientación profesional en según qué casos y evaluación de la competencias adquiridas a través de formación no formal y experiencia laboral.

### ¿Qué va a suponer para el Instituto FOCAN?

Los Centros Integrados son centros excelentes en calidad, for-



Director General del Instituto FOCAN. | LP

man una red de conocimiento que dan soporte a otros centros públicos y privados, poniendo el acento en los destinatarios de formación, independientemente que estos dependan de la administración educativa o de la laboral, con una integración de la oferta total existente.

En nuestro caso ya llevamos varios años innovando en la creación de contenidos multimedia educativos para la impartición de nuestros ciclos de FP de grado superior a distancia, con una calidad de producto educativo ausente en la actualidad en otros centros educativos. Paralelamente innovamos en el desarrollo de módulos didácticos industriales propios de electricidad, automatización, energía solar, frío industrial y fontanería. Innovamos en servicios para el alumnado como el recién creado programa de ‘alumno premium’ que premia la terminación de un alumno de todo el ciclo educativo, intentando reducir el absentismo en las aulas. Somos punteros también en la ejecución de módulos sueltos de ciclos de formación pro-

fesional, lo que llamamos ‘enseñanzas parciales’, enfocados al colectivo de trabajadores que solo quieren titular de una determinada materia y disponen de poco tiempo para desarrollar un ciclo completo.

Ser Centro Integrado va a suponer un valor diferencial en el mundo educativo, en la relación con las empresas y el entorno social, en nuestra RSC responsabilidad social corporativa, en los servicios ofertados y en nuestra imagen como centro.

Como empresa privada que somos, evidentemente debemos darle sentido a esta nueva realidad y esperamos el máximo apoyo de las administraciones involucradas.

### ¿Qué tal la relación con ambas Consejerías?

La verdad es que son dos modelos distintos de trabajo. Con la Consejería de Educación todavía no existe la concepción de la empresa privada en la formación profesional y existe un discurso monotémico sobre lo público en el referido a la FP, cosa que no sucede con

el modelo de centro. Como gran ventaja se trabaja muy cómodamente, los técnicos e inspectores desarrollan una labor colaborativa, de ayuda y potenciación de la fortalezas del centro, minimizando la labor fiscalizadora que por supuesto debe existir como control de la enseñanza y titulación que otorgamos. Hay tiempo para educar, formar e innovar.

Empleo adscrita a la subdirección de formación es otro mundo, ahí impera el modelo privado, pues la Consejería de Empleo se apoya en la figura de los centros colaboradores la mayoría de titularidad privada, existiendo por supuesto lo público: aytos, ongs, entidades sociales, educación, etc. Es un sistema que funciona por subvenciones europeas a cursos de desempleados y ocupados y agrupados en diferenciadas líneas de proyectos. Es un modelo bastante rígido, asfixiante, cuyo mayor trabajo se basa en el control por el control, con una total pérdida de la luz del faro que debe guiar, que no es otra que dar una exquisita y excelente prestación de servicio al ciudadano y darle una formación de calidad, donde adquiera una competencias profesionales para el mundo del trabajo.

Se pierde tiempo y recursos en justificar el medio para llegar al objetivo, cuando lo importante es ver el producto final elaborado, que es la adquisición de una competencia que capacite a las personas a poder desarrollar un trabajo digno en la vida.

Parece excusarse en ser fondos europeos que hay que justificar, cosa que todo actor del sistema tiene claro y por supuesto asume y aplica, pero los desequilibrios y el exceso de celo desmesurado, provoca la perversión del sistema perdiendo el norte del objetivo final buscado. En comparación parece olvidarse que la forma-

ción pública de la Consejería de Educación de la red de centros educativos de Canarias, se alimenta de los presupuestos generales de nuestra Comunidad Autónoma y por tanto de nuestros impuestos y con mayor o igual celo que los fondos externos comunitarios debían aplicarse misma vara de control, cosa que no sucede, permitiendo a los profesionales educativos desarrollar la frescura que supone el mundo de la enseñanza de jóvenes y adultos, con un equilibrado control del sistema.

Evidentemente no toda la responsabilidad es de los gestores públicos que se ven abocados al cumplimiento de las directrices estatales y a una política policial en la que la mayoría no creen. No obstante los cambios de modelos están llegando, gracias a la actualización normativa y el futuro se muestra esperanzador en el campo educativo y del empleo en Canarias.

El nuevo status de Centro Integrado Privado de Formación Profesional, generará un campo de oportunidades educativas para una empresa privada como la nuestra, un futuro de acciones y un mar de vivencias para nuestro entorno, nuestros alumnos y nuestra Canarias. Instituto FOCAN... Seguimos Avanzando.

“ El nuevo estatus del centro integrado privado genera un campo de oportunidades educativas

El CIPFP genera un futuro de acciones y un mar de vivencias para nuestro entorno, nuestros alumnos y nuestra Canarias

infantil, primaria y secundaria por la implantación histórica de los centros privados. Eso va cambiando con la incorporación de cada vez nuevos centros privado autorizados y esperamos en poco tiempo la FP no tengan distinciones en